PERÚ | Ministerio de Educación | Gobierno Regional De Ancash | Dirección Regional de Educación Ancash | Unidad de Gestión Educativa Local - Sihuas

COMUNICADO N°02

ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2024

Se comunica a los Profesores postulantes al **Proceso de Reasignación Docente 2024**, en cumplimiento de la Resolución Viceministerial N° 042-2024-MIENDU, que, se llevará a cabo el proceso de adjudicación y, con la finalidad de garantizar la participación de todos los postulantes en el mencionado proceso, se ha determinado las siguientes acciones:

LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS SERÁ DE FORMA PRESENCIAL.

La adjudicación se desarrollará en el local del Círculo Social Sihuas, (frente a la plaza Independencia), el día **MARTES 09 DE JULIO** del año en curso, a partir de las 4:00pm, de acuerdo al cronograma establecido, publicado oportunamente y en estricto orden del cuadro de mérito, empezando por unidad familiar – interés personal.

ORDEN DE ADJUDICACION:

- NIVEL INICIAL
- NIVEL PRIMARIA
- NIVEL SECUNDARIA

PRESICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN:

- Al momento de la adjudicación, el postulante deberá portar su DNI.
- El postulante que no pueda asistir al acto de adjudicación puede nombrar a un representante, mediante carta poder simple (original), quien elige la vacante y recibe el acta de adjudicación.

Sihuas, 05 de julio del 2024

Atte.

La Comisión